

niencia de que tal retablo se volviese al lugar de procedencia con lo cual «demas de dar a cada qual lo que es suyo, havrá lugar de hazerse correspondientes los retablos en los susodichos altares que se han de fabricar en la real capilla».

El expediente fué sometido a informe de García de Loaisa y del Licenciado Rades de Andrada, quienes en marzo y junio de 1588 dieron sus respectivas opiniones conformes con las propuestas referentes a la construcción de los dos retablos y habilitación de la capilla antigua.

La primera debió aceptarse, no así la segunda. En efecto, en la obra citada del capellán D. Cristóbal Lozano, describe la capilla de Reyes Nuevos con los seis altares de que hemos hablado, tres dentro y tres fuera de la reja, prueba de que no se había trasladado el de Santiago y por consiguiente de no haberse restaurado la antigua capilla.

Todos estos retablos excepto el último fueron sustituidos en el siglo XVIII por otros cinco pequeños con pinturas de Mariano Maella, que representaban los mismos asuntos de las antiguas, a saber: el Nacimiento, la Adoración de los Reyes, San Bartolomé, San Fernando y San Hermenegildo (1), siendo obra de Pedro Orrente y Eugenio Caxes respectivamente las anteriores de los dos primeros asuntos (2).

FILEMÓN ARRIBAS ARRANZ

UNAS OBRAS EN LA TORRE DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

En la sección de Patronato Eclesiástico del Archivo de Simancas (XIX, 125), hay una serie de documentos relativos a ciertas obras realizadas en la torre de la Iglesia Mayor de la ciudad de Granada, de los cuales daremos una somera información

Aquella obra, que ha sido considerada por muchos como el esfuerzo cumbre del Renacimiento español hasta El Escorial, con una noble ambición de ser la octava maravilla del universo, fué proyectada por Egas en 1521, siguiendo el plan gótico de la catedral de Toledo. El proyecto de éste fué respetado por su continuador, Diego de Silóe, que le realizó acomodándose a los cimientos y muros ya labrados. En el imafrente debían ir dos torres, y sólo una se realizó sin terminarse, haciéndose en el otro extremo del edificio una torrecilla que perjudica la belleza de esta original construcción. Consta la dicha torre de tres cuerpos, sobre un basamento construido por Silóe, pero sobre el cimiento falso dirigido por Egas. El resto de ella a partir del basamento es de Maeda. El primer cuerpo es severo y sin adornos, siguiéndole un segundo jónico, con basamento, pilastras cuadradas y

(1) Antonio Ponz. *Viaje de España*. Madrid, 1787. I, 90.

(2) Ponz. Ob. cit., pág. 112.

lisas, friso y decoración. La tercera ordenanza, corintia, tenía que recibir una cuarta toscana, dando a la torre una altura de 285 metros, de los que solamente tiene 200 en la actualidad. Circunstancias que vamos a relatar explican el por qué no se construyó el último cuerpo y su remate.

«Juntados el 21 de mayo de 1590 Juan de Mijares, criado del Rey y maestro mayor de las obras de la Alhambra, y Ambrosio de Vico, maestro mayor de esta Santa Iglesia de Granada, y Juan de la Vega, aparejador de las obras reales de la Alhambra, para ver por orden de V. S. las quiebras que se encuentran en la Torre de la Santa Iglesia de Granada, y después de verla por dentro y por fuera y examinar la cala y cata que está practicada para observar el estado de los cimientos, hallaron que:

—la torre está mal asentada porque no se llegó al firme cuando la calçaron, sino a un lecho de limo.

—además las paredes presentan gruesos desiguales, dado a las partes que más trabajan y están más expuestas menor grosor que a las que menos lo necesitan.

—que para remedio conviene (se detalla escrupulosamente toda la obra del calzamiento de la torre, que no creemos necesario transcribir)... Y hecho esto se cavará otra cantidad semejante y se calzará del mismo modo, hasta acabar el pilastrón por un lado y por otro. (Como se puede imaginar, el procedimiento era vaciar la tierra falsa, sosteniendo mientras tanto el edificio con vigas, y sustituirla por hiladas de piedra seca).

—luego se comenzará el caracol por el mismo orden y posteriormente el pilastrón de la calle de la Cárcel, hasta terminar los lienzos por la parte exterior, hasta que se encuentren los dos calzamientos y formar un todo único.

—en el vacío de los arcos que hay entre los pilastrones, se subirán las hiladas...

—se han de elegir las paredes de entre los pilastrones por fuera, debajo de los arcos que están cerrados, engrosando las paredes de tal forma que relieven los vivos de los arcos un cuarto de pie y más los vuelos de las molduras y se subirán guardando el mismo ornato que ahora tienen, trabando la obra vieja con la nueva. Y subiendo las paredes la imposta donde están los arcos se echarán cadenas de hierro... y una vez puestas se procederá a retirar las pillas dañadas donde estén los sentimientos, y se sustituirán por otras nuevas.

—asimismo se macizará la escalera de caracol, que ahora sirve de subida al Cabildo alto...

—las ventanas del caracol serán desprovistas de sus rejas... y también se macizarán...

—además se macizará el cancel que está hecho al andar de la

pieza del Cabildo alto, de manera que cuando se sale del cabildo a los cancelos, se cerrará el de la mano izquierda y los otros dos guardando el grueso de la pared que ha de cargar encima, dejando en el del medio la puerta que ahora tiene para salir al balcón o mirador que se ha de hacer sobre la cornisa.

—se abrirá una puerta sobre el caracol que sube a las campanas para entrar a la capilla del cabildo alto y guardando el nivel del suelo del cabildo.

—se macizará y ornará la pared que carga sobre los cancelos, por el orden que está hecho para los arcos de fuera, guardando su ventana y ornato.

—por último, hecho esto, se podrá terminar la Torre.

—además se incluye la separación del ochavo que está comenzado a hacer hasta las pechinas.

—item descargar las bóvedas de los sobrecargos de ladrillo, cal y arena, hasta llegar al calzo de la bóveda de cantería.

—Terminado esto, se verá si es posible terminar la Torre y si será necesario colocar un macho en medio para rematarla.

—Item se hará un pozo a peso para respiradero de los temblores de tierra.

Presentado el parecer ante su Señoría, se mandó repararle y hacer la tasación de la obra y se dispuso que:

—se desvíe el Darrillo de la Torre, acercándole lo más posible a las viviendas cercanas.

Luego se tasa la obra y el total arroja un importe de 319.071 reales, que reducido a ducados nos da 29.006 con cinco reales.

Cuando se hubiere terminado la reparación se puede intentar la terminación de la Torre, dándole una mayor altura, pero hasta que no se pasen cuatro años de comenzada la reparación y no se hubiesen observado flaquezas en ella.»

El 9 de julio de 1592 Alonso de Barba y Diego de Vergara, maestros mayores de los obispados de Málaga y Jaén, enviados a examinar la Torre y el plan de reparos y costo, declaran que estaban de acuerdo en lo de:

—«macizar los arcos altos y cargar sobre las paredes para rematar la torre y descargarla de más peso, y decían que:

—el calzamiento se debía hacer todo junto, calzándole a pedazos, solo que se saque un suelo a toda la Torre, de modo que quede macizo por dentro y por fuera.

—que por lo más se cave hasta encontrar un buen firme, sin establecer una profundidad a priori.

—los arcos del cuerpo inferior serán en efecto macizados, pero no así los altos, pues no se lograría otra cosa que cargar más las paredes.

—que aún les parece poco el descargue del ochavo, sino que debe quitarse de la Torre todo el peso posible, quitando las bóvedas incluso.

—que en lo de rematar la Torre debía desecharse la idea de cargar los sesenta o más pies que necesitaría sobre las paredes, sino antes bien hacer el remate sobre un ánima practicada en el hueco de la Torre, como está la de la Giralda.

—de todos modos, si acabada la reparación y pasado cierto tiempo sin aparecer nuevos sentimientos, que entonces ya se podría cargar sobre las paredes.»

Como se ve, este memorial viene a coincidir en líneas generales con el expuesto al principio, pero se insiste en lo de liberar la torre del mayor peso posible y en lo de su terminación, anhelo constante de la ciudad, y cuya resolución aquí se propone de una manera tan original, siguiendo el sistema de la Giralda.

Posteriormente Juan de Mijares, el 13 de julio de 1592, reproducía en otro memorial las mismas trazas que en el primero.

A consecuencia de unas resquebrajaduras practicadas en la fábrica de la torre, Juan de Mijares hubo de prestar declaración en Granada, a 27 de enero de 1593, ante el Licenciado Aparicio, provisor de la ciudad, declarando:

«Que hace un mes que vine a la ciudad y se me requirió para que hiciese un nuevo reconocimiento para que los oficiales de las obras no se apartasen de su proyecto, y que no había habido desviación de éste de importancia, ni tampoco hay peligro alguno. Así, pues, que no comprendo cómo algunas gentes se habían escandalizado por una hendidura que se había hecho en el lienzo de la calle de la Cárcel. Ello no ha sido ni los extremos de la torre ni la obra de calzamiento que se realiza, sino el haber quitado la acequia del Darrillo que pasa junto a la torre y como se quitó la tierra que la recibe, hizo enjugo con la falta de agua, según he visto en obras parecidas, como en la reparación de molinos.»

Este documento nos dice, por tanto, que en aquella fecha estaban en marcha las obras de reparación.

El 29 de julio de 1593 D. Pedro de Castro, arzobispo de la ciudad, hizo parecer ante sí a Juan de Mijares y a Juan de la Vega, maestro de cantería, los cuales declararon:

«Que la Torre no tiene peligro y va progresando la obra de calzamiento comenzada y que el peligro se ha conjurado con la obra que se hace. Y que por la experiencia que tenían y por lo que habían visto al abrir los cimientos, éstos no habían alcanzado el firme de la tierra con 17 pies de profundidad y que se asentaba sobre un limo que había dejado el río cuando en otro tiempo pasaba por allí, limo de 7 u 8 pies de profundidad y que de allí hasta la tierra firme es una tierra muerta que se puede cavar con las manos y que están suspen-

didos los dos lienzos de cimientto del lado de la Cárcel y el de la otra calle que va por el otro lado del Colegio... que han llegado a la firmeza de la Torre y sobre ella se ha calzado el hueco del arco de la calle que va al Colegio y se va calzando el pilastrón de la esquina que hacen las dos calles...

...que así mismo estaban cerradas dos bóvedas en el hueco de la Torre que causaban daño a los pilastrones por el mucho peso que tenían y por eso se mandaron deshacer y está ordenado que se echen suelos de madera en su lugar, para trabar las paredes de la Torre, y así se hará en acabando de calzar los pilastrones y no antes, por ser más seguro.

—además, según se mandó, está descargado un ochavo de piedra.

—además se hizo la desviación de la acequia del Darrillo.

—también que cuando estén calzados los pilastrones se procederá a macizar los arcos que están cerrados en los intervalos de aquéllos.

—que no hay peligro para que se escandalicen de la hendidura que se hizo en el intervalo del lienzo de la calle de la Cárcel, porque lo que sostiene la Torre y el verdadero peligro radica en los pilastrones.»

Con anterioridad a esta fecha, el 20 de julio de 1593, Pedro de Castro, arzobispo de Granada, mandó una carta a S. M. comunicándole que el Corregidor de la villa, haciéndose eco de los dichos de unos albañiles y alarifes acerca de la torre, debido a las hendiduras practicadas, corría peligro de arruinarse, había ordenado la suspensión de la obra so pena de la vida, no obstante las seguridades dadas por Juan de Mijares. Que rogaba a S. M. que le librase de esta ingerencia para que continuasen las obras.

Esto motivó la nueva declaración de Juan de Mijares, que es la que figura anteriormente. El Rey debió acceder a la petición del arzobispo, por cuanto luego continuaron las obras.

No comprendemos el significado de una carta, fechada en Granada el 19 de agosto de 1593, en que Jerónimo Gassol dice:

«S. M. me ha mandado enviar a V. M. la carta del arzobispo de Granada con un testimonio que envía, que trata de cierta torre que está en la iglesia de aquella ciudad y que pretenden derribarla, para que se vea en la Cámara lo que de ello convenga.»

Desconocemos el alcance de ese «pretenden derribarla».

De nuevo Juan de Mijares y Juan de la Vega hubieron de comparecer el 1 de septiembre de 1593 ante D. Pedro de Castro, y entre otras cosas declararon que no había que preocuparse por las nuevas hendiduras; que debidas, ya a la retirada de aguas del Darrillo y al enjugo consiguiente, ya que el paredón que mira a la iglesia vieja y las casas arzobispales estaba cargado en falso sobre cuatro modillos y

una imposta, ya la situada entre la torre y la Iglesia a la diferencia de peso entre ambas. Que a todo esto se había atendido suficientemente.

En presencia del arzobispo Martínez, Ambrosio Vico, maestro mayor de las obras de la Santa Iglesia, dijo el 30 de octubre de 1593:

«Que se guardó en todo el parecer de los maestros. Que se quitaron las bóvedas y una figura ochavada, se macizó el pilastrón que tenía una escalera y están recalzadas las tres esquinas de la Torre y que se está acabando de recalzar una parte que iba al setentrión, que era la flaqueza mayor, por estar hueca y del lado de la acequia.

—que se va a recalzar la otra esquina que da a la nave colateral.

—que los pilastrones están muy seguros y la debilidad donde se produjeron las hendiduras radica en los lienzos intermedios, llenos de huecos y ventanas muy rasgadas.

—que convenía terminar todo el recalzo de las esquinas de los extremos que les falta y que se acuda a la esquina de dentro de la Iglesia, para calzar por último los espacios intermedios.»

En este momento las obras fueron suspendidas según una carta de Juan de Mijares al arzobispo de Granada, del 8 de noviembre de 1593, en la que dice que le parece bien, como al señor arzobispo, que se dejen los trabajos este invierno, que se presenta con mucha humedad y podría dañar las partes abiertas, hasta el verano que viene, y que después de calzar todas las esquinas se macizarán los espacios vacíos de los arcos y luego todos los huecos de la torre.

El 8 de enero de 1594 escribía D. Pedro de Castro a S. M. relatando la obra realizada y la que se intentaba realizar para completar el calzamiento, pero que temía hacerlo porque en la obra precedente se habían practicado algunas hendiduras. Que este asunto le ponía en manos de S. M. para que en caso oportuno hiciera venir a Juan de Mijares, que estaba en Sevilla y era hombre de mucho fiar.

Y para que S. M. mejor comprendiera el negocio, le mandaba el informe de los maestros, una relación de la obra hecha y la planta de la torre. Una copia de ésta parece ser la que se conserva en Simancas.

Y aquí se acaban los documentos, en un punto verdaderamente crucial, pues la obra de reparación de la torre no estaba hecha sino a medias, y en estas condiciones resultaba y resultará imposible pensar en terminarla como se quería.

De todos modos, encontramos un poco extraño el caso de la Catedral granadina, con su única torre a medio acabar, lo cual dice muy poco en favor de la estética del edificio. Sin embargo, a pesar de las obras de calzamiento y macizado de huecos, es un poco arriesgado recargar con un nuevo piso la susodicha torre, que ha dado muestras de tanta flaqueza.

JUAN JOSÉ MARTÍN.

